I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. Anuncios

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

872 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental relativa a la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 5.948 plazas, inscrita en el registro regional de explotaciones porcinas con código REGA ES300240240017 ubicada en paraje El Jurado, Almendricos, término municipal de Lorca, sometido a autorización ambiental integrada (Exp. Órgano sustantivo 28/16-AAI) a solicitud de María José Romera Ruiz.

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación de la explotación porcina de cebo hasta 5.948 plazas (expediente órgano sustantivo 28/16-AAI).

Promotor: María José Romera Ruiz.

Emplazamiento: Paraje El Jurado, Almendricos (polígono 143, parcela 185)

N.º de Registro explotación: ES300240240017

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Producción Animal, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia.

Murcia, 5 de enero de 2017.—La Directora General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, Carmen T. Morales Cuenca.



NPE: A-100217-872 www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474